



PERÚ

Ministerio
de Transporte y
Comunicaciones

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo
de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR
PROCESO CAS N.º 151 – 2018

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA LEGAL III – EN DERECHO
ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA PARA LA OFICINA DE
ASESORÍA JURÍDICA DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION
Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 09:35 a.m. del día 18 de Abril de 2018, en aplicación del artículo 3º del reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N.º 151-2018, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de un ESPECIALISTA LEGAL III – EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA.

CRITERIOS DE EVALUACION

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

RESULTADOS:

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	HORA
1	POLO SANTISTEBAN EDWARD ENRIQUE	APTO	10:00 A.M
2	MANAYAY ASENJO KELLY DELFIA	NO APTO	-----
3	CHACÓN MAYORGA ROSA DORIS	NO APTO	-----

El postulante calificado como Apto está admitido para la evaluación técnica que se realizará el 23 de Abril del año en curso en el horario que se indica en el cuadro, a la siguiente dirección: **Calle el Derby N° 250 Piso N° 8 – Santiago de Surco (Edificio Capital Derby).**

Siendo las 10:00 a.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Comité de Evaluación:

Sr. Juan Julio Valcárcel Saldaña
Presidente de Comité Permanente